

## **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **I.P.S RADIOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.S.**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos según el Art. 37 de la Ley 222 de 1995:

Que para la emisión de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, que conforme a la Ley vigente se ponen a disposición de los interesados, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos. Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado y descrito dentro del Estado de Situación Financiera y sus respectivas Revelaciones.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste en el Estado de Situación Financiera o en las Revelaciones.

Dado en Bogotá D.C., el 18 de febrero de 2023.

Cordialmente,

**MAURICIO GONZALES RODRIGUEZ**

**Representante Legal**



**ROBINSON SEPULVEDA YANEZ**

**Contador T. P. 73529-T**